



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, catorce de junio de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2021 0396 00  
DEMANDANTE: ANA CECILIA MORENO AMEZQUITA Y OTROS  
DEMANDADO: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A – ESIMED S.A

En el proceso ordinario laboral de la referencia, mediante audiencia llevada a cabo el día 21 de marzo de 2023, esta judicatura vio procedente oficiar a la demandada ESIMED S.A a fin de que certificara algunas condiciones de los demandantes, sin embargo, a la fecha no se evidencia que se haya remitido el referido oficio, por lo tanto, se ordena remitir dicho el oficio de manera inmediata.

Por Secretaría procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 100 del  
15 de junio de 2023.

Ingri Ramírez Isaza

Secretaria